¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 1.° DE JUNIO DE 1840. *Núm. 5,055.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. **Mes de Mayo de 1840.**

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el Mes de Mayo de 1840.

ENTRADAS.

Existencia en fin de Abril....	En moneda corriente........	322,303 3	322,676 6¼
	En metálico........	373 3¼	
	Un par estribos de plata con pasadóres de id..............	" " "	
	Un alfiler grande de brillantes....	" " "	
	Un dedal de oro........	" " "	
Coronel D. Joaquin María Ramiro	Enteró de pensionistas del monte pio militar que no ocurrieron por sus haberes de Enero..................	646 4	
	Idem de las de Hacienda por id. en Febrero.............	263	
Idem id. D. Lorenzo Roxo.......	Entregó de las planas mayores que no ocurrieron por sus sueldos de Febrero	1,316	
Oficial Mayor del ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós...	Remitidos por el Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos derecho de corrales y extraccion en Marzo y Abril......	659 2	
Al Gefe de Policía Don Bernardo Victorica..................	Entregó por cuenta de 5,000 pesos que recibió con cargo de reintegro para objetos del servicio	1,500	
Escribano D. Luis Lopez........	Enteró de órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana por herencia transversal en la testamentaría de D. Carlos Saenz Peña	3,705 3½	
	Idem de órden de id. en la del Coronel D. Manuel Ramirez	2,9[illegible] 6	
Escribano D. Laureano Silva......	Entregó de órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lucas G. Peña, por multa a D. Juan M. Salces............	200	
Coronel D. Agustin Ravelo......	Sobrante de rancho en Abril del Batallon Restaurador.....	922 4	
Comandante D. Ramon Bustos...	Idem de la Escolta de la Libertad en id.	4½	
Coronel graduado y Comandante D. Mariano Maza	Correspondiente al prest de Abril de los piquetes del Batallon Libertad que se hallan en Entre Rios, Santa Fé y Rosario.	3,052	
Comisario pagador del Norte Don Francisco Campaña..........	Enteró de muertos y no pagos del regimiento núm. 4 de campaña, desde Octubre de 1839 a Febrero del presente año....	1,835 2	
	Idem de dragones de la Federacion por id. en id..........	270	
	Idem de defensores de San Nicolas de los Arroyos por idem en id....	180	
	Idem del piquete de artillería por id. en id	374	
Comandante D. José María Plaza.	Entregó de no pagos en Marzo, del piquete de la Guardia Argentina en el Fuerte 25 de Mayo...	68	
Habilitado D. Manuel Carasa.....	Idem de id. en Abril del Batallon de Defensores de la Independencia...	40	
Escribano D. Rufino Basabilbaso..	Enteró de órden del Sr. Presidente del Tribunal de Recursos Extraordinarios, por multa al agente de la Casa de Moneda en los autos seguidos con D. Pedro Berro......	1,000	
	Idem por id. á los síndicos del concurso de Sebastian Lezica y hermanos en autos seguidos con D. Pedro Lezica......	1,030	
	Idem de id. por id. á D. Mariano Solsona en los autos seguidos con D. Magin Piac....	550	
Recaudador D. Alejandro Medrano	Derecho del camino de la Boca, desde 16 de Abril hasta 15 del corriente........	42 2	
	Idem del muelle en id....	30	
Com'rio pagador D. Angel Sanchez	Entregó de no pagos en Enero y Febrero del Batallon Restaurador	104	
	Idem por id. en Febrero del núm. 1.°	254	
	Idem por id. en id. de la compañía de artillería..........	44	
	Idem por id. en id. de la escolta de la Libertad..........	148	
Sr. General D. Angel Pacheco...	Enteró por sobrante de enganches...	110	
Habilitado D. José María Boneo...	Idem por el prest de Abril de las tripulaciones que se hallan en Entre-Rios........	2,157	
Coronel D. José Montesdeoca....	Sobrante de rancho en Marzo y Abril de la milicia y fuerza de línea del núm. 1.°	18 1½	23,330 5½
			346,007 4

SALIDAS.

Al Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.	Recibió para objetos del servicio......	5,000	
	El mismo para id. id....	8,000	
	El mismo para id. id...............	10,000	
Al maestro de posta Don Juan Lamonte	Por sus servicios en el 2.° vimestre de 1839..........	107 5	
Al de igual clase D. Antonio Barros.	Por id. id...........	298 3	
Al de id. D. Miguel Guardiola	Por id. id.	55 3	
Al de id. D. Santiago Chiclana..............	Por id. id...................	244	
Al soldado Manuel Mesa..	Por su prest desde Marzo de 1838 á Enero de 1839........	214	
Al de igual clase D. Guillermo Ramos.	Por id. de Enero y Febrero del corriente año.	60	
A D. Santiago Rodriguez..	Por el alquiler de dos carros que han trabajado dos meses en la reparacion del camino de la boca....	1,200	
A su esposa Da. Maria Eugenia Rodriguez.	Entregados por cuenta de los sueldos que tiene en la caja el baqueano Juan de la Rosa..............	200	
Al cabo Justo Salinas....	Por su prest desde Enero á Marzo....	72	25,451 3
Existencia para Junio.....	En moneda corriente.............	320,179 2¼	320,556 1
	En metálico......................	376 6½	
	Un par de estribos de plata con pasadores de id.	" " " "	
	Un alfiler grande de brillantes	" " " "	
	Un dedal de oro........	" " " "	
			346,007 4

Buenos Aires, 31 del mes de América de 1840.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, 31 del mes de América de 1840.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Mayo de 1840.

ENTRADA.		SALIDA.	
Existenc. en fin de Abril. último..............	157,083	Vencidas y cobradas....................	13,115 2
Remitidas de Receptoría en Mayo........	276,172 2	Mandadas al Crédito Público en parte de la asignacion de Mayo..	70,387 1
		Existencia	349,752 7
	433,255 2		433,255 2

Tesorería General de Buenos Ayres, Mayo 30 de 1840.
Pedro C. Pereira.

V. B.—EZCURRA.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.
Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la circulacion de billetes de Tesorería para 1.° de Junio de 1840.

Circulacion	Segun los vencimientos mensuales.........	4,180,600	4,385,600
	Vencidos y no renovados.................	205,000	

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Ayres, Mayo 30 de 1840.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

Contaduría General. ¡VIVA LA FEDERACION! **Mes de Mayo de 1840.**

Estado de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Mayo de 1840, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, Deuda Clasificada, y de los Créditos liquidados con Tierras y Fondos.

Debe la Tesorería	Metálic.	Moneda corriente y Letras de Receptoría.	Deuda clasificada	Recibido por venta de tierra. En Letras.	En billetes y m'da corriente con cuya suma se ha amortiz'do igual cantidad de billetes de Tesorería.	Importe de tierras y q' han sido pagadas con crédit contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en gar'tia de créditos contra el Estado.
Existencia en fin de Abril que pasó á Mayo	45 4¾	833,326 3	" " " "	61,276			
Recibido de la Receptoría en moneda corriente, letras y deuda clasificada	12	505,988	436 6½				
Idem de la Casa de Moneda á cuenta de la suma que debe entregar en virtud de la Ley de la H. J. de RR. de 28 de Marzo del corriente año	" "	1,000,000					
Valor de fondos en pago de créditos contra el Estado	" "	" " " "	" " " "	" " "	" " "	" " "	8,005 7
	57 4¾	2,339,314 3	436 6½	61,276	" " "	" " "	8,005 7

Cuenta de Fondos Públicos del 6 por 100.

			La Tesorería General. Debe.	Haber
Existencia en fin de Abril que pasó á Mayo	" " "	" " "	554,078 2¾	
Recibido por donacion hecha por el ciudadano D. Celedonio Fuentes	" " "	" " "	2,000	
Entregado en toda propiedad a D. Gerónimo Olazabal por importe de 500 pesos que se adeudaban por el empréstito á D. Santiago Saavedra	" " "	" " "	" " " "	833 2
Existencia que pasa á Junio	" " "	" " "	" " " "	555,245 ¾
	" " "	" " "	556,078 2¾	556,078 2¾

***ESTADO* DE LA DEUDA CLASIFICADA.**

Circulacion en fin de Abril que pasó á Mayo	1,600,180 ¼
Amortizado por recibido en pago del cánon enfitéutico	436 6½
Circulacion en fin de Mayo q' pasa á Junio	1,599,743 1¾

HABER.

H. Junta de Representantes.	Metálico.	Moned. Corrient	Créditos pagados con tierras	Créditos liquidad. con fondos púb
Secretaria	" "	2,0 8 6		
Eventuales	" "	5,000		
Administracion del Crédito Público	" "	1,516		
	" "	8,524 6	" " "	" " "
Departamento de Gobierno.				
Sueldos del asesor y escribano	" "	1,280		
Ministerio	" "	2,382 5		
Serv. y alumb. de la Fortal.	" "	341 7		
Archivo general	" "	249 5		
Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios	" "	100		
Trib. de Just., Juzgados de 1.a Instancia y de Paz de ciud.	" "	12,804 ½		
Tribunal de Comercio	" "	724 2½		
Idem de Medicina	" "	208 ¼		
Defensuría General	" "	608 2		
Curia eclesiástica	" "	2,196 3		
Secularizados	" "	1,424 1		
Curatos de ciudad y campaña	" "	3,814 3		
Capellanias	" "	894 3		
Templos y establecimientos piadosos	" "	999 7		
Senado del Clero	" "	2,799 1		
Servicio de la Catedral	" "	710		
Policía	" "	47,389 1½		
Museo	" "	241 5		
Inspeccion de escuelas de varones	" "	191 5		
Biblioteca Pública	" "	433 2		
Departamento Topográfico	" "	1,412 3		
Comision central de vias públicas	" "	2,000		
Compañia de Jesus	" "	800		
Obras públicas	" "	1,325		
Eventuales	" "	25,287 4		
Discrecionales y de etiqueta	" "	3,000		
	" "	113,527 5	" " "	" " "
Departamento de Relaciones Exteriores.				
Ministerio	" "	2,983 1½		
Diplomacía	" "	52,498 6		
Asignaciones	" "	41,173 3½		
Eventuales	" "	7,652		
Extraordinarios	" "	6,000		
Reservados	30			
Correos	" "	7,159 6		
	30	117,470 1	" " "	" " "

Departamento de Guerra.	Metálico.	Moned. Cor.	Crédit. pagados con tierras.	Crédit. liquidados con fond. púb
Inspeccion y Comandancia General de Armas	" "	3,568		
Edecanes y oficiales del Despacho de S. E.	" "	5,285 3		
Ordenanzas y sirvientes de las caballadas del Cuartel General	" "	17,826		
Plana Mayor Activa	" "	27,599 4		
Id. id. de los Andes	" "	238		
Id id. inactiva	" "	1,472		
Id. id. del Norte	" "	2,165		
Compañia de artillería de Buenos Aires	" "	,625 3½		
Batallon Libertad	" "	22,551 1		
Id. Guardia Argent.	" "	16,639 3		
Idem Independencia	" "	2,351 5½		
Idem Restaurador	" "	20,687 2		
Idem de Voluntarios rebajados	" "	4,970 4		
Regimiento de Patricios	" "	4,9[illegible]2 6½		
Regimiento de Blandengues	" "	15,658		
Regim. de Dragones	" "	9,190		
Auxiliares de los Andes	" "	32,699 1½		
Escolta del Gobierno	" "	14,241 6		
Escuadron de Dragones de Buenos Aires	" "	1,232		
Id. de Lanceros de id.	" "	2,123		
Id. de milicias en el Fuerte Azul	" "	1,480		
Regimiento No. 1	" "	19,567 2		
Id. No. 2	" "	12,142 7		
Id. No. 3	" "	19,280 7		
Id. No. 4	" "	21,861 5½		
Id. No. 5	" "	3,720		
Id. No. 6	" "	23,469 7		
Compañias, piquetes y partidas sueltas	" "	3,815 1		
Oficiales sueltos	" "	909		
Guarnicion y empleados en Patagones	" "	4,856		
Fuerte Argentino	" "	5,498 5½		
Idem Independencia	" "	,760		
Idem 25 de Mayo	" "	3,917 ½		
Fortin Colorado	" "	834		
Parque de Artillería de la Ciudad	" "	14,884 6		
Id. id. del Monte	" "	631 3		
Marina	" "	16,252 1		
Invalidos	" "	7,102 7		
Monte-pio militar	" "	12,273 5½		
Alumbrado de la guarn.	" "	2,631 6		
Rancho	" "	14,762 4½	" " "	3,200
Vestuario	" "	6,732		
Armamento	" "	46,595 1½		
Correages	" "	12,480		
Monturas	" "	4,190		
Eventuales	" "	58,680 7		
	" "	528,793 5½	" " "	3,200

Departamento de Hacienda.	Metálico.	Moneda corriente.	Créditos pagados con tierras.	Creditos liquidados con fondos.
Ministerio	" "	2,199 6		
Contaduría General y Comisaría de Guerra	" "	5,649 6		
Tesorería General	" "	1,340 4		
Intereses á billetes de Tesorería renovados	" "	78,919 2		
Renta y amortizacion del Crédito Público	" "	254,599 7¼		
Colectería General	" "	9,586 4		
Resguardo	" "	10,162		
Administracion del papel sellado	" "	1,116 4		
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	" "	8,398 2		
Jubilados	" "	4,300 7		
Pensiones y dotes	" "	4,414 3		
Monte Pio civil	" "	3,228 4		
Sueldo de peones al servicio del Estado	" "	450		
Negocio pacifico	" "	12,618	" " "	4,305 7
Deuda clasificada procedente del canon enfit'o. $436 6½				
Id. ant. al 30 de Abril de 1835	" "	5,100		
Id. de Mayo á Diciemb. de id	" "	1,800		
Idem de 1836	" "	3,600		
Idem de 1837	" "	3,600		
Idem de 1838	" "	3,600		
Idem de 1839	" "	15,647		
Eventuales	" "	10,320 ½	" " "	500
	" " "	440,651 2	" " "	4,805 7

RESUMEN.

		Metálico.	*Moneda Corriente y letras de Receptoría.*	*Deuda clasificada.*	Recibido por venta de tierras. Letras.	en billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con creditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantia de créditos contra el Estado.	Fondos Públicos.		Deuda clasificada
DEBE		57 4¾	2,339,314 3	436 6½	61,276	....	....	8,005 7	556,078 2¾	....	1,600,180 ¼
HABER.. Honorable Junta de RR.	8,524 6										
Departam'to de Gobierno	113,527 5										
Id. de Rel'nes Exter'res 30	117,470 1	30	1,208,967 3½	436 6½	" " " " "	....	....	8,005 7	833 2	....	436 6½
Id. de Guerra	528,793 5½										
Id. de Hacienda	440,651 2										
EXISTENCIA que pasa á Junio		27 4¾	1,130,346 7½	" " " " "	61,276	" " " " "	" " " " "	" " " " "	555,245 ¾	....	1,599,743 1¾
Igual al debe		57 4¾	2,339,314 3	436 6½	61,276	....	....	8,005 7	556,078 2¾	....	1,600,180 ¼

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION¡

Estado de la Receptoría General del mes de Mayo de 1840.

ENTRADAS.	Moneda corriente	Metál.	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones	Deuda clasificada.
Exist. de Abril	4,596 2¼	23 4½	.. ....	16,670	72,055 5½	
Entrada......	20,699 2	.....	269,401 6			
Salida........	2,700 1					
Puerto alta mar	41					
Idem cabotage	33	5				
Contribucion...	124,596 7½					
Idem por consignaciones....	725 6	......	6,770 4			
Papel sellado por el presente mes..........	40,800					
Idem por cuenta de 1839. ...	25,000					
Policía......	7,834 4					
Correos.......	1,150					
Pregonería....	4,534 4					
Alquileres.....	1,001 4					
Enfiteusis.....	422 2½	......	......	......	....	436 6½
	234,135 1¼	28 4½	276,172 2	16,670	72,055 5½	436 6½
Remesa de la Tesorería General..........	192,546 ½	......	70,387 1			
	426,681 1¾	28 4½	346,559 3	16,670	72,055 5½	436 6½
Deuda atrasada	553,235 4¼	......	......	......	....	......
	979,916 6	28 4½	346,559 3	16,670	72,055 5½	436 6½

SALIDAS.	Moneda corriente.	Metál.	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General.	220,815 6	12	276,172 2	......	....	436 6½
Al Créd. Público......	192,546 ½	......	70,387 1			
Devoluciones	....	.....	......	......	700	
	422,361 6½	12	346,559 3	......	700	436 6½
Existencia..	4,319 3¼	16 4½	....	16,670	71,355 5½	
	426,681 1¾	28 4½	346,559 3	16,670	72,055 5½	436 6½
....	553,235 4¼	......	......	......	....	......
	979,916 6	28 4½	346,559 3	16,670	72,055 5½	436 6½

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

PEDRO BERNAL.—JUAN ANTONIO DE ALBARRAZIN.—Por indisposicion del Sr. Contador—*Leon Bozo.*

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 239. Cuenta de la Tesorería General del Sábado 30 de Mayo de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 29	780,594 ½	27 4¾	349,752 7	61,276	555,245 ¾	820,100	4,385,600	1,599,743 1¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 240. Cuenta de la Receptoría General del Sábado 30 de Mayo de 1840.

DEBE	Mon. corrient.	metálic.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existenc. de ayer.......	1,227 3¼	15 6½	....	16,670	71,355 5½	
Entrada.......	2,427 6					
Salida................						
Puerto	5 3	6				
Contribucion...	658 7					
	4,319 3¼	16 4½	....	16,670	71,355 5½	

HABER.	Mon. corrien.	metálic.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia	4,319 3¼	16 4½	....	16,670	71,355 5½	
	4,319 3¼	16 4½	....	16,670	71,355 5½	

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervino por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Demuestranse los billetes emitidos, quemados, perdidos y en circulacion.

Clases.	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion.
1	1,908,954	1,170,760		
5	2,425,500	1,528,250		
10	2,463,490	908,000		
20	2,510,860	569,000		
50	4,950,050	552,850	3,605,854	38,058,540
100	9,590,500	57,300		
200	8,120,000	98,800		
500	14,736,500	156,500		
	46,705,854	5,041,460	3,605,854	38,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada.—Laureano Rufino.—Juan Alsina.—Narciso de A. Martinez.—Miguel Ambrocio Gutierrez.—Juan de Victorica.—Miguel de Riglos.—Manuel Blanco Gonzalez.—Laureano José Cazon.

Buenos Ayres, 30 del mes América de 1840—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General. ***Mayo de 1840.***

Balance de Billetes de Tesoreria para renovacion.

DEBE	Existencia en fin de Abril anterior..................	74,300	2,074,300
	Recibido de la Contaduria en 1. de Mayo..................	2,000,000	
HABER	Renovado en Mayo..................		1,254,200
Existencia en fin de dicho para continuar la renovacion..................			820,100

Recuento de los Billetes existentes.

13	de	10,000	130,000
44	"	6,000	264,000
30	"	5,000	150,000
13	"	4,000	52,000
32	"	3,000	96,000
28	"	2,000	56,000
20	"	1,000	20,000
19	"	900	17,100
7	"	800	5,600
12	"	700	8,400
11	"	600	6,600
9	"	500	4,500
9	"	400	3,600
10	"	300	3,000
9	"	200	1,800
15	"	100	1,500

Igual á la existencia demostrada arriba........" " " 820,100

Cuyo balance practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales se halla conforme con los libros de su referencia.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V.° B.° INSIARTE.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General. ***Mayo de 1840.***

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda corriente.

1456	billetes	de	500	728,000	
58	"	"	200	11,600	
264	"	"	100	26,400	
258	"	"	50	12,900	
27	"	"	20	540	
94	"	"	10	940	
30	"	"	5	150	
16	"	"	1	16	
Cobre				48 ½	
					780,594 ½

Letras de Receptoria.

8,716 2	2,100	
1,269 2	700	
700	1,800	
2,000	4,700	
1,332 7	900	
1,349 4	800	
902	18,800	
802 6	1,200	
959 3	1,400	
1,019 1	1,000	
2,490 4	2,000	
927 7	800	
1,700	2,500	
1,600	2,100	
846 7	1,400	
978 4	500	
1,060	2,400	
899	9,025	
2,400	28,833	
1,000	4,200	
2,249	1,400	
1,550 1	1,100	
2,408 3	700	
1,000	600	
2,506 1	2,200	
2,734 2	900	
855 3	4,800	
700	2,800	
678 4	1,700	
1,667 1	3,700	
1,280 1	2,300	
2,409	8,800	
1,316 3	3,900	
1,304 4	1,300	
1,240 7	7,500	
1,700	1,900	
1,400	2,300	
1,000	1,300	
2,118 1	1,400	
1,500	1,300	
1,500	1,000	
4,152 3	800	
999 1	900	
4,099 5	1,100	
1,647 7	2,500	
700	900	
19,000	900	
2,500	900	
4,700	1,100	
4,700	900	
900	2,200	
449 1	1,600	
2,600	2,500	
5,200	2,500	
5,700	2,700	
600	800	
400	700	
7,400	1,600	
2,200	1,200	
2,100	2,500	
1,000	1,400	
500	1,400	
900	1,200	
1,000	2,100	
1,800	4,100	
8,000	1,000	
1,200	4,000	
5,400	1,650	
1,800	450	
800	9,025	
1,600		349,752 7

Letras por venta de tierras.

993	
993	
14,210	61,276
22,540	
22,540	1,191,622 7½

En metálico.

En Pesetas..................	9 4	
Reales..................	7 2	
Medios reales..................	10 6¾	
		27 ¾
Fondos públicos segun consta de la libreta que se tiene á la vista.		555,245 ¾

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V.° B.°—INSIARTE.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

La Gaceta.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1840.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La carta publicada del salvage unitario Juan Lavalle á Nuñez es un documento en que está retratado su autor. El bandido escribe en él de honor; el mas vil de los traidores, invoca el sacrosanto nombre de la Patria; el tirano mas sanguinario y feroz profiere fementidamente el santo nombre de la libertad, cuya noble causa ha perjurado con infamia. ¡ Qué tegido de imposturas y de maldades !

"Empezaré por exhortar á Vd. querido General, "(escribe Lavalle) como lo he hecho otras veces para "que venga á servir á su Patria independiente de "toda obediencia extrangera."

Lavalle proclama *la independencia de toda obediencia estrangera.* Y ¿á quien obedece? O si reconoce esa independencia ¿porqué pugna contra la causa nacional Americana? Aqui está revelado otro misterio de iniquidad. Ya hemos probado que Lavalle ni es Gefe de un partido político ni representante de la nacionalidad Argentina ni tiene mision alguna legal: ahora subministra el mismo una nueva prueba de que abriga contra los intereses extrangeros la misma siniestra perfidia con que están diseñadas todas las faces de la vida pública de ese miserable sin Patria, sin sentimiento alguno de dignidad.

Calcúlese ahora á presencia de los mismos hechos si Lavalle será capaz no ya de influir algo en pró de los intereses extrangeros, pero ni aun de respetar sus derechos ó ser leal á sus compromisos, cuando es un pérfido sin igual y el mas ingrato y rastrero de los malvados de la lógia unitaria. Decídanlo los mismos estrangeros; y recuerden que el salvage unitario Ferré, pedante sostenedor de un sistema tiránico contra el comercio exterior, es una misma entidad con Lavalle; pues ambos marchan á un mismo objeto. Recuerden, en fin, que en las Administraciones que ha dirigido S. E. el Sr. General Rosas es donde verdaderamente ha habido garantías sólidas para las vidas y propiedades de todos los habitantes del pais. **No es Lavalle el hombre que pueda alguna vez profesar otro sistema que el de la anarquía, rapacidad y desolacion.**

"¿Querrá Vd., querido General, (continúa La-"valle) venir á ser colocado en la primera magistra-"tura de su pais por la mano de un gefe extrangero "mas bien que por el voto y la aclamacion de sus "compatriotas? ¿Querrá Vd. despues que su pais "haya puesto su destino en sus manos ser el instru-"mento de los intereses personales y de la ambicion "de un gefe extrangero mas bien que el representan-"te independiente y glorioso de un pueblo libre que "será una de las partes de la gran Confederacion Ar-"gentina?

¿Querrá Lavalle disfrazar de este modo su inmunda traicion? ¿Querrá unir el escarnio de los principios mas santos á la infamia de los hechos mas asquerosos? *¡ Representante independiente y glorioso de un pueblo libre !*—Título preeminente que no está reservado para los desertores de la causa de la libertad, para los traidores feroces á la Patria, para los obsecados instrumentos de una espantosa destruccion, de una ignominiosa servidumbre.—El Ilustre Gefe de la Confederacion Argentina no invoca otra influencia que la de la justicia, de la opinion nacional, del pronunciamiento solemne de los hombres libres del Mundo—y Lavalle ¿qué invoca? qué influencia reconoce? ¿Qué mision representa? Decídalo la notoriedad de su venta al extrangero, de su inmunda traicion á la Patria, de su perjurio infame á los sacrosantos principios de la América libre independiente. ¿Y este infame envilecido ante la Patria y el Mundo libre, puede proferir sin una irrisoria execrable ironia los sagrados nombres de *libertad* y de *gloria*?

"Camelino me ha dicho que Vd. repara (conti-"nua Lavalle) que en el caso de venirse sin el con-"sentimiento del General Rivera, el Estado Oriental "queda espuesto á la anarquía; y yo le contesto á esto "que ni Vd. ni nadie podrá evitar la caida del Gene-"ral Rivera, mas ó menos pronto."

He aquí un bello ejemplo de gratitud y de nobleza: tal es la fé de los traidores—¡Lavalle, patrocinado por Rivera, levantado por él, es quien profiere ese siniestro vaticinio! Y ¿qué espera el mismo Lavalle? ¿en qué fundamentos estriba entonces su decantada mision? ¡Miserable! En vano pretende dejar oir el idioma del patriotismo: en vano procura aparecer á la altura de la dignidad del hombre: ¡ha traicionado su patria! ¡es un ingrato sin fé! ¿Qué otro sentimiento puede excitar que el del mas merecido desprecio? Los mismos que le han erigido en su instrumento apenas pueden contemplarlo sin rubor, sin aquel reproche vigoroso que indeleblemente mancha la faz de los traidores.

Este es el siervo degradado que proclama la *libertad;* este el salvage unitario parricida, asesino del ilustre Dorrego, que invoca la *gran Confederacion Argentina;* este el bandido proscripto por la ley y el voto público, que se arroga una mision nacional, bajo los auspicios de una intervencion estraña; este el desertor americano que, degradado hasta el polvo, no osa arrostrar de frente el anatema de la América, al tiempo mismo que traiciona y ataca los principios fundamentales de su libertad. Todo es abyecto y vil en ese miserable: todo lleva el sello del mas fragrante y procaz salvagismo.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 29.

D. Domingo Zamora, Mercedes.
Ana Estuard, 1 hija, Inglaterra.
Julia Parry, id.
Mariano Perez, Entre-Rios.
Luis Adriano de Olivera Gostacasas, 1 criado, Rio Janeiro.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 30.

D. Gregorio San Juan y Viscaya R. J.
Benito Airalde, id.
Juan Nobello, id.
Lorenzo Flores, con tropa de arrias despachada por D. Gervacio Castro San Juan.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el 30.

269 fanegas vendidas desde 59 pesos hasta 70 pesos, segun su calidad regular y superior.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 30 del corriente.

Cueros vacunos	140
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	384
Arrobas sebo	3
Arrobas crin	22
Fanegas maiz	21
Fanegas trigo	20

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de posta de la provincia que hubieren rendido cuentas de sus servicios al Gobierno correspondientes al segundo bimestre del presente año, concurran á este Departamento por si ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances y dentro del término de 40 dias desde la fecha. Buenos Aires, Junio 1.º de 1840.

Luca.

Rasos Hermosisimos.

SE ha recibido un elegante surtido de hermosos rasos para chalecos de una calidad y gusto muy superior, paños, casimires, y terciopelos de la primera calidad; tambien botones de la ultima moda para fraques y levitas; en la sastreria de D. A. Mayer, calle de Cangallo No. 50 frente al Teatro Argentino. j1—6p.

Aviso.

DINERO A REDITOS.

EN la calle del Perú núm. 127 se dá dinero sobre alhajas, oro, plata ó cualquiera especie á réditos moderados. El que necesite puede ir á dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde, que se encontrará con quien tratar. j1-3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Crédito Público

EL 5 del corriente de 12 á 2 de la tarde tendrá lugar la amortizacion de fondos públicos, en la habitacion número 17 calle del Perú. Buenos Aires, Junio 1.º de 1840.
j1—3e SIMON R. MIER.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Cayetano Campana se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde una casa en esta Ciudad calle de Cangallo número 364, tazada en 20,757 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ponce de Leon. Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.
j1—3p ADOLFO CONDE, Escribano Público.

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la tienda calle de la Federacion número en la plaza de Lorea.

Hoy Lunes 1.º de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura las existencias de dicha tienda que consisten de lo siguiente—

Ponchos calamacos y blancos
Zarazas, pañuelos de varias clases
Chalecos de paño, de cotonia, de estambre y de pana
Calzoncillos y camisas de lienzo
Camisas listadas
Chaponas de paño y de bayeton
Cintas de liston negras
Bramantes
Chaquetas, medias, tiradores, zapatos, cuchillos
Hilo blanco de ovillos y de colores
Id. de carretel
Frenos, collares, eslabones, agujas
Fajas, ó ceñidores catalanes
Carabanas
Jabon, tabaco picado y de hoja
1 romana
Pantalones
Lanillas
Paño
Canton
Roces
Loza chinola los 24 docenas
Loza en rama
Carton
Fuentes de loza de orill
Y otra porcion de cosas.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

El Mártes 2 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes segun costumbre los siguientes articulos pertenecientes á la sumaca "Espanto," que consiste de lo siguiente—

Jarcias mayores y de maniobras, velamen, vergas, masteleros, motones, 1 lancha y todos los demas útiles.

En lote aparte.

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se halla barado en la Boca del Riachuelo con el bauprés, palo trinquete, cocina, 2 camarotes y 1 amarra de ambé con ancla &a.

Igualmente

Como 20 perchas nuevas.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los barraqueros.

Reconquista 167.

El Miércoles 3 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores; 40 quintales arcos de fierro buen surtido.

POR J. J. ARRIOLA

De un establecimiento de billar

En la calle de Balcarce núm. 1.

El Mártes 2 de Junio á las 11 de la mañana y por tener que desocupar las habitaciones se rematará precisamente á la mejor postura—

Una mesa de billar con sus útiles correspondientes, bancos, mesas, quinqués, candeleros, alguna poca loza, copas, botellas de cristal, faroles, bandegitas, despaviladeras, sillas de madera, 1 cómoda, 1 máquina de loteria y otros artículos &a. &a.

POR EL MISMO.

De muebles muy finos.

Calle del Perú No. 116.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 de la mañana y como perteneciente á una familia extrangera, por tener que desocupar la casa, se rematará precisamente á la mejor postura todo su menage, que consiste de diferentes muebles muy buenos; entre los cuales hay una hermosa araña de cristal para sala, un par de espejos de cuerpo entero con marcos de gusto dorados, 3 cortinados para ventanas ó puertas de género punzó muy rico con flecos y todas las guarniciones y cenefas de gusto, un hermoso aparador de caoba y mesa de comedor de id., cuadros de pinturas, alguna plata labrada, manteles de hilo finos, loza y otros útiles de mesa y un resto vinos de Jerez, Oporto y madera &c.

Al mismo tiempo

Un buen coche ingles para seis personas
Otro id. id. id.
Una caleza de cuatro ruedas.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Representantes No. 53.

El Martes 2 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor portura un surtido de efectos recien introducidos; cuyo pormenor es el siguiente:—

Paños de retina y lisos muy abatanados y muy dobles como para ropa de abrigo, id. comunes muy finos y regulares, pañuelos tinte de aceite de algodon para manos, lienzillos muy buenos, medias negras de algodon, pañuelos de tibet de mucho gusto, alemaniscos de algodon y otros articulos.

AVISOS.

Para la Coruña.

A principios del proximo Julio dará la vela para dicho punto desde Montevideo, la nueva, hermosa y de primera marcha fragata española CONVENIO DE VERGARA, armada en corso y mercancia, forrada y clavada en cobre del porte de 300 toneladas, su capitan Santiago Montenegro Villamar. Admite pasageros solamente, para lo que tiene las mejores comodidades en sus dos espaciosas cámaras, á los que se ofrece el mas satisfactorio trato. Tambien admitirá dinero para entregar en cualquier punto de Galicia. Para tratar véanse con D. Pedro Alfaro calle de las Piedras No. 45.
m27—8p.

VIVA LA FEDERACION!

EL dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, deben de concurrir á la sala del Juzgado que sirve el Sr. Dr. D. Cayetano Campana, todos los acreedores del finado Sr. Dr. D. Santiago Figueredo á deliberar sobre la venta de la casa quinta, ignorándose el paradero de varios de ellos; el infrascrito de órden del Sr. Juez lo avisa al público, para que todos los señores que tengan acreencias contra la testamentaria, se presenten el dia indicado con los documentos que justifiquen sus créditos. Buenos Aires, Mayo 21 de 1840.

Agrelo.
m27—4p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 4, 5 6 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle de San Lorenzo número 15. tazada en 12,479 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Rita Oballe. Buenos Aires, Mayo 23 de 1840.
m30—3p ADOLFO CONDE. (Escribano público.)

Ama de leche.

SE necesita una buena en la calle del Perú No. 12. m27—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

BATALLON
RESTAURADOR.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio las compañías de milicia para el entrante mes de Junio 1.ª y 2.ª. Todos los individuos que las componen se presentarán en la mayoria del cuerpo el dia 30 del corriente para ser abonados en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1840.
Por comision.
Juan Bautista Giles.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policia.

SE previene á las personas que hayan sacado suerte en la RIFA jugada en las fiestas del presente mes y que aun no hayan ocurrido por ellas, que les serán entregadas hasta el dia 7 del entrante mes de Junio.

Buenos Aires, 29 del mes de América de 1840.

Se vende

Una casa en la calle de Balcarce, antes de llegar á la barraca de Maza, tiene cinco piezas y setenta varas de fondo, propia para barraca. El que se interese por ella ocurra á la calle de Representantes núm. 278 que se verá con su dueño. m30—2p14

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policia—

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña ocurrirán á percibir sus haberes correspondientes al presente mes desde el dia 30 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1840.

Pedro Romero.

Baratillo

Calle de la Victoria núm. 136.

Pañuelos de felpa ricos de mucho gusto para niñas y contravelos de señoras á 55 pesos.

Pañuelos de punto de lana de mucho gusto á 25 ps.

Bramantes finos á 22 rs. y 3 ps.

Percales pintados del mejor gusto para vestidos, el corte á 45 y 50 ps.

Yaconas finisimos de gusto el corte á 50 ps.

Brines de algodon obscuros para pantalones muy dobles á 5½ ps.

Merinos negros de la mejor clase muy finos á 20 ps.

Brines blancos de hilo para pantalon á 5 ps.

Camisetas de merino muy finas á 20 ps.

Camisetas de lana muy superiores á 22 ps.

Pañuelos de rebozo alemanes superiores á 18 y 20 ps.

Pañuelos de cuadros muy buena calidad á 20 rs.

Medias caladas de seda muy bonitas á 8 ps.

Chali de algodon para vestidos de mucho gusto el corte á 55 ps.

Pañuelos de seda de la India superiores á 25 ps.

Cocos obscuros pintados muy finos, los mejores gustos que hay en el pais recien recibidos de Montevideo.

Paños finos azules á 40 ps.

Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos.

Lienzos anchos muy dobles á 3½ ps.

Medias rayadas de hombre muy finas á 8 ps.

Medias de colores finas de gusto á 6 ps.

Cocos pintados obscuros para vestidos de mucho gusto,

Cocos negros pintados muy finos pinta menuda.

Medias negras para señora muy finas.

Cortes de capa para señora de merino floreado muy rico.

Bayeta de pellon coloradas superior.

Paño azul superior á 75 pesos.

Wanted a cook.

A decent, steady and sober man, whose good conduct and regular capacity in his profession will insure him a permanent situation at good wages—Apply at this office. m27—tfs.

Se necesita.

UN cocinero que sea de una regular capacidad, en su oficio, sea hombre decente y de buena conducta. Estas prendas le asegurarian una situacion permanente á buen sueldo—Ocurrase al despacho de este periodico. m27—tfs.

Se necesita

UNA cocinera en la calle de la Catedral número 140. Es escusado que ocurra la que no se conforme á dormir en la casa. m23—3n

Libreria Nº 30

Calle de la Catedral.

ESTANDO para cerrar esta libreria el dueño ofrece los articulos siguientes á los precios anexos, á saber—

Papel gaspeado marca mayor 4 rs. el pliego, papel de color verde y celeste á 2 rs. indice para libros mayores 8 ps., libro, en blanco largos y angostos 5 ps., plumas para escuelas á 5 ps. el ciento, plumas de cuerbo 12 rs. el maso, plumas de acero en cartones á 12 rs. el carton, 1 portafolio en 4.º mayor 8 ps. lápices de cedro á 2 ps. docena, himnos nacionales á 1 real, almanaques perpetuos 1 ps., 1 copiador de cartas 100 ps., 3 libros mayores rayados para el debe y el haber en la misma plana 120 ps. cada uno, sellos para obleas 4 ps., cajas de rapé ordinarios á 1 y á 2 ps. alambre para armar cintas colores blanco negro paja y rosado á 3rs. vara, batidores á 12 rs., 1 caja con instrumentos de relojeros asentadores para servir en vez de piedras á 5 ps., pez ó goma sandaraca, algunas piezas de música de Aguado para la guitirra á 8 ps., arenilla negra á 2 ps. libra.
m27—3tfs.

SE OFRECE
GRATIFICACION
AL QUE DESCUBRA
EL
ROBO
QUE SIGUE.

EN la calle de Potosi casa núm. 122, el 21 del corriente á las tres de la tarde ha robado un negro militar, bajo y flaco de gorra chata, con capote—Una capa color pasa con vueltas de terciopelo punzó, cuero en el cuello, de paño fino, con una señal particular que se reserva, un pañuelo negro de gacilla con guarda blanca y rosas, un velo chico para la cabeza de punto blanco floreado en el centro con guarda angosta, dos pañuelos de tul blanco uno con guarda bordada liso en el centro y el otro con puntilla francesa en la orilla, un pañuelo arrasado de vara con medallones color de oro y azul con fleco blanco.

m22—3p

POR
Mayor ó Menor
Número 30 calle de la Catedral.

20 libras obleas colores mesturados, 100 ó 105 docenas pizarras de carton tamaños surtidos, 1,300 tablas de multiplicar pitagoricas con los números denominados, 1 resma abre dados, 16 resmas papel de copiar cartas en máquina, 4 y media resmas papel de música rayado, 3 cuartas de una resma de figuras ordinarias litográficas, 1 y cuarta resmas papel de seda, 12,000 tarjetas de visita blancas con el canto dorado, 7 ó 8 docenas polvos de tinta de copiar, 14 docenas polvos de tinta punzó, 6 docenas tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portatiles, 2 docenas tinteros de varias clases, 55 cigarreras escocesas, de palo con hermosas pintas y barniz, 5 docenas brújulas ó agujas maritimas ordinarias, 9 docenas cajitas de pasta para asentadores, 10 estuches con anteojos celestes, 2 y media docenas lapiceros puntiagudos ordinarios, 8500 agujas superiores ojos taladrados cortos y medianos números 9, 10, 11 y 12, 19 atlases de morse para escuelas, 12 manos papel fino y grande rayado para cuentas, 1 resma papel verde para esquelas, papel jaspeado, 1 resma papel de marca mayor jaspeado, papel de colores verde, celeste, ante y rosado, 4000 plumas para escuelas, 450 plumas de cuervo, 50 docenas plumas de acero finos, 125 docenas plumas de acero inferiores, 1 docena lapiceros de bronce para plumas de acero, 1 portofolio en 4.º mayor, 28 gruesas lapices de cedro finos, 21 id. id. id. inferiores, 1 gruesa crayones número 3, 1 resma himnos nacionales, 12 almanaques perpetuos, 1 copiador de cartas de 185 hojas con indice, 4 libros mayores de 180 hojas cada uno rayado para el debe y el haber en la misma plana, 12 sellos para obleas, 24 docenas cajas de rapé comunes 86 piezas alambre para armar cintas, 21 negro, 20 blanco 22 color paja, y 23 rosado, 7 docenas batidores de aspo, 1 caja con instrumentos de relojero, 3 docenas asentadores para servir en vez de piedra, 5 docenas libros en blanco largos y angostos, 2 indices para libros mayores, 3 resmas papel de carta celeste y verde, 3,500 conocimientos en ingles, 1,150 conocimientos en español, 500 letras en ingles, 100 letras en español, 40 plicas de hueso ó cuchillos para cortar papel, 5 gruesas cabos para plumas de acero, pez ó sandaraca, 150 libras arenilla negra, 25 libras arenilla dorada, 20 libras arenilla naranjado, 10 libras arenilla violeta, 80 libras arenilla punzó, 2 arenilleros pintados de lata, 8 gruesas pinceles de pintar, 3 gruesas cabos para pinceles, algunas piezas música de guitarra, un fantascopio, 25 cordones para relojes, 18 cordones obscuros de seda para relojes, 10,000 lápices para escribir en pizarra, 8 juegos asientos de fuentes de ñi con diversas pintas, 5 botellas betun de esponja, 15 frascos tinta celeste, 7 docenas pinceles para la barba, 28 jaboneras, 24 cuadernos costumbres de Lima, 70 cuadernos costumbres de las porteñas, 910 ejemplares de la vista de Buenos Aires, 500 planos ó mapas de las calles de Buenos Aires, 80 frasquitos tinta punzó, 1 palito grueso tinta de la China, 10 reglas cuadradas, 40 redondas, 4 paralelos, 2 cajitas de marfil para pez ó sandaraca, 24 cuchillos para cortar papel de marfil, 2 plumas de rayar música, 1 cartera de bronce de colgar, 5 esfuminos, 20 muestras de dibujo 59 dibujos chinescos botánicos, 50 pliegos papel de dibujo tamaño mediano, 200 pliegos grandes, 30 pliegos de color grandes, algunos mapas, 100 tirabuzones, 110 fruta de piedra, 11 estuches pintados de lata, tijeras, 1 cuchara de nacar para servir el pescado, 15 cepillos de ropa, 1 par braceletes, 1 collar de coral, 6 dedales de plata, 10 cigarreras de tafilete, 1 lapicero hilo ... 9 panes de colores de miniatura, 28 elásticos, 15 lentes ordinarios para miopes.

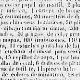

ARBOLES
Y
Plantas de flor en Venta.

EN la quinta de Barracas sita al pie de la barranca de la Convalecencia que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente á la quinta de Trápani, hay de venta en el mejor estado, nisperos del Japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces é ingertos enanos selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa dulce, varias clases de damazcos, cerezos y ciruelos, muchisimos duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades, muchas plantas de flores y de adorno, entre ellas lilas de hojas de mirto ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de china, alteas sencillas y dobles de varias clases, alternus, laurel rosa rosado doble y blanca, rosa bellosa, de borbon, bomba y otras musquetas, pomposa amarilla, syringas jazmin triunfante amarillo, madreselva calas, mimosas, spireas, kalesias, tunas de varias clases y otras muchas plantas.

m23—tfs.

EL
SALMO MISERERE.

PUESTO en devotas décimas y dedicado á Jesu-Cristo crucificado, por el Ilustrisimo Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, Obispo que fué de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta, linda edicion de letra grande, precio 1 peso cada ejemplar.

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.